



Panamá, 3 de septiembre de 2021  
**MB-AL-002-2021**

Licenciado  
**Julio Javier Justiniani**  
Superintendente  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia.  
Calificación de Riesgo.

Respetado Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, le comunicamos que S&P Global Ratings tomó las siguientes acciones de calificación a nivel internacional en relación a Multibank Inc:

#### Calificaciones Internacionales

Calificación	Acción	Fecha	Tipo
BB+	Afirmó	17-Ago-2021	Calificación Emisor de Largo Plazo
B	Afirmó	17-Ago-2021	Calificación Emisor de Corto Plazo
bbb-	Redujo	17-Ago-2021	Perfil Crediticio Individual
BB+	Afirmó	17-ago-2021	Calificación Emisión Internacional Largo Plazo Sin Garantía

La Perspectiva de la calificación de emisor a largo plazo se mantiene en Estable.

Superintendencia del Mercado de Valores

**MB-AL-002-2021**

3 de septiembre de 2021

Página 2

Adjuntamos nota emitida por S&P Global Ratings, en donde se asignan las calificaciones arriba descritas. Igualmente, la información se encuentra disponible en la web [www.spglobal.com](http://www.spglobal.com).

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,



**Luis Alberto Jaramillo Cedeño**

Gerente de Asesoría Legal

LJ/hr



Adjunto lo indicado.

.../...